



ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que pudieran estar interesados en ser “**MONITOR DE ESCUELAS DEPORTIVAS**”, **Curso 2021-2022**, patrocinadas por la Excm. Diputación Provincial y en colaboración con el Ayuntamiento de Montiel, que pueden recoger y presentar las solicitudes, **desde el día 25 de septiembre al 4 de octubre de 2.021, a las 14,00 horas (10 días naturales)**, ambos incluidos, en las oficinas del Ayuntamiento, según acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 22.09.2021.

**Requisitos generales de acceso:**

- Tener cumplidos 16 años de edad (los solicitantes menores de edad habrán de presentar una autorización expresa de sus padres o tutores legales).
- Estar en posesión del título de Graduado en E.S.O. o equivalente.
- Disponer de certificado acreditativo de no estar incurso en la Base de Datos del Registro Central de Delinquentes Sexuales.

**Requisitos específicos:**

- Estar en posesión del título de Maestro (especialidad relacionada con el deporte), pudiendo estar en activo.
- Titulados por alguna federación (monitor o entrenador en alguna especialidad deportiva).
- Ex jugadores o entrenadores que tengan alguna especialidad y puedan acreditar su experiencia.
- Jugadores en activo dentro de algún equipo de categoría nacional, regional o provincial.

Los monitores seleccionados deberán comprometerse a ayudar en la organización de actividades deportivas en el municipio, desarrollo del Deporte en Edad Escolar, convivencias y concentraciones deportivas, estando obligados a asistir y participar sábados y domingos en el Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar y establecer una buena coordinación entre ellos, a los efectos de buen funcionamiento de las Escuelas Deportivas.

El número de monitores deportivos a seleccionar se condicionará a la inscripción de los distintos equipos participantes en Deporte Escolar. La contratación de los monitores estará, a su vez supeditada a la concesión de subvención por la Excm. Diputación Provincial.

En caso de existir más solicitudes que puestos de Monitor de Escuelas Deportivas a cubrir, tendrán preferencia los aspirantes que demuestren mayor experiencia profesional en igual puesto al ofertado. En caso de existir empate, se realizará sorteo público entre los aspirantes empatados.

Montiel, en la fecha expresada al margen.

El Alcalde,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

